

Protesta Social Represión y Militarización en el ABYA YALA

BOLETÍN #22



SOMOS UNA AMÉRICA

ABYA YALA



Noviembre 2020

www.somosunaamerica.org

ÍNDICE

04 EDITORIAL

07 CONTEXTO DEL PROCESO DE
MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

09 ARGENTINA: “QUÉDATE EN CASA”,
DIJERON

11 CHILE-PUEBLO MAPUCHE: GIOVANNA TAFILO:
“EN WALLMAPU, SIEMPRE HEMOS TENIDO
MUCHA REPRESIÓN”

14 CHILE: UBI SUNT

16 CRIMINALIZACIÓN Y REPRESIÓN EN
CHILE

19 COLOMBIA: LA MASACRE DEL 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE:
BRUTALIDAD POLICIAL COMO EJERCICIO DE
GOBIERNO

21 MÉXICO: MUJERES Y HOMBRES OTOMÍES,
PERTENECIENTES AL CONGRESO INDÍGENA DE
GOBIERNO, TOMAN EL INPI

25 GUATEMALA: PANDEMIA, ENCIERRO Y
DESTRUCCIÓN CLIMÁTICA

27 CANADÁ: LLAMADO DE LA NACIÓN MI'KMA'KI

28 HONDURAS: ¡¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!!

29 DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL: EEUU EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

31 MÉXICO: EQUINOX GOLD VIOLENTA A CAMPESINOS EN GUERRERO

32 COSTA RICA: STELLA CHINCHILLA MORA: ASÍ FUE MI ARRESTO

33 COLOMBIA: LA MINGA

36 ELSALVADOR: LA LUCHA POR EL AGUA EN VALLE EL ÁNGEL

39 POESÍA ANTIPOLICIAL

Créditos y agradecimientos a: Aaron S. Bracho M., Julia Alfaro G., Carolina E. Díaz Iñigo, Francisco Lion, Colectivo COTRIC, Festivales Solidarios, Colectivo Agrario Abya Yala, Amelia Gomes, Ana Lilia Félix Pichardo, Daniel Marroquín, Jonathan González Quiel y SOAWatch.

También hemos compartido información o artículos de: Claudia Korol, ponencia de Gloria Anaya, www.remamx.org, y www.stellachinchilla.xyz **Fotos:** Francisco Lion, Festivales Solidarios, MediActivista y Sergio Sebastián, e imágenes libres y fotografías de circulación pública. **Poesía:** Pedro Alonso Retamal.

Portada: Daniel Marroquín **Diagramación:** Amélia Gomes **Revisión de textos:** Ana Lilia Félix Pichardo **Coordinación:** Pablo Ruiz (SOAWatch) **Distribución:** Somos Abya Yala y sus organizaciones integrantes.

Correo: somosunaamerica@gmail.com **Web:** www.somosunaamerica.org

Con el Apoyo de SOAWatch





EDITORIAL

La militarización en Abya Yala ha sido un requisito constante para que el saqueo de los territorios no sea interrumpido por las revueltas populares. Actualmente los pueblos y comunidades viven la reestructuración de la acumulación capitalista bajo el horizonte de la pandemia; mientras abajo se organizaba la lucha por la vida, el arriba continuó ofertando muerte. Por un lado, se evidenció crudamente que el cuidado de la salud no es una alternativa para la clase trabajadora, a quien siempre se le obligó a cumplir sus funciones en el espacio público.

El aumento de la presencia policial en las calles no obedece al cuidado de la salud colectiva, sino a la fiscalización y control de los cuerpos, cayendo en una lógica macabra de violaciones flagrantes a la dignidad humana, con casos de desaparición forzada bajo este contexto en Argentina.

Por otro lado, el impulso que los estados nacionales dieron al despojo de tierras, recursos y derechos de los pueblos, en el marco de la pandemia global, desbordó la rabia digna de comunidades y barrios. Pese a los riesgos sanitarios, se ha tomado la calle para defender la vida digna, el territorio y la memoria.

En este boletín se recogen algunas voces que nos abren el corazón para que a través de la palabra podamos conectarnos con las diversas geografías que aquí confluyen. La diversidad del pensamiento nos enriquece y nos obliga a repensar nuestra América, ya que los matices en que se articula el saqueo, la militarización y la represión en cada territorio nos permitirá comprendernos en una dimensión mayor y mucho más compleja.

De la mano de discursos reaccionarios o acompañado de una retórica social, la militarización de los territorios en favor de la acumulación del capital no ha frenado en Abya Yala. Al contrario, se ha empoderado económicamente a las fuerzas castrenses para que amplíen sus labores bajo la justificación de la seguridad nacional y la lucha contra el narcotráfico.



Quienes defienden el territorio son testigos de cómo las fuerzas del "orden" acompañan y protegen la ocupación territorial que llevan a cabo empresas extractivas que saquean el agua, la madera, los minerales y demás recursos de las comunidades, como lo narra la compañera de El Salvador. El territorio de Wallmapu y sus protectores viven diariamente la persecución que ejerce el Estado a través de los cuerpos policíacos y militares, encarcelando, violando y asesinando a quienes resisten y luchan por seguir ocupando los territorios ancestrales.

La serie de violaciones a los Derechos Humanos, que cometieron los carabineros en el marco de la revuelta popular chilena, para el pueblo Mapuche es parte de su cotidianidad. Sin embargo y pese a la brutalidad con que intentan frenar la organización en pueblos y barrios, el triunfo en Chile es la recuperación de aquello que creían haber asesinado en tiempos de dictadura: la solidaridad.

En Colombia, ya son tantos los defensorxs del territorio asesinados por las fuerzas del paramilitarismo y por acción y omisión de las fuerzas públicas, que las cuentas numéricas aumentan pero no reflejan el drama colectivo de los pueblos constantemente masacrados y revictimizados por el Estado y las fuerzas reaccionarias. La Minga llega a la capital en un contexto marcado por las revueltas de la indignación en la ciudad por la represión policíaca. Con su sola presencia los pueblos nominan la indignidad de quien se dice gobernar desde casa Nariño y únicamente es un esbirro más de la guerra y de la muerte. La comunidad Otomí en la Ciudad de México ocupó las oficinas del Instituto Nacional de los Pueblos indígenas, para pedir se respete su derecho a la vivienda y a seguir existiendo como pueblos.

Migrantes de sus comunidades, producto de los despojos sistemáticos de tierras y recursos, los pueblos originarios no dejan de padecer en las ciudades el exterminio, el desprecio y además la burla de los distintos niveles de gobierno, que hasta ahora no dan la cara frente a la ocupación del INPI. Este hecho se da en un contexto de fuerte cerco militar y paramilitar en diversos territorios originarios, lo cual evidencia que la lógica del actual gobierno continúa siendo preceder el despojo con la militarización y exterminio de los pueblos.



En Guerrero, otro de los estados con mayor presencia de mineras canadienses, las comunidades indígenas y campesinas se enfrentan a la doble amenaza: la pandemia y el despojo violento de sus tierras, tal como denuncia REMA en la nota incluida en el boletín. Esperamos que con este esfuerzo podamos acercar las luchas y resistencias en los múltiples rincones de nuestra Abya Yala. La lucha por la vida transita los caminos contra la militarización de los territorios y le apuesta a la posibilidad de tejer espacios donde ningún pueblo sea masacrado por existir y defender sus tierras ni ninguna persona sea nunca más asesinada o violada o desaparecida por carabineros o militares. ¡Por la memoria y dignidad de nuestros pueblos!



@somosunaamerica



@somos.abayala



@SomosUnaAmericaAbyaYala

www.somosunaamerica.org

CONTEXTO DEL PROCESO DE MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

POR AARON S. BRACHO M.

La invasión militar a Panamá en el año 1989, por parte del ejército de los Estados Unidos, inaugura lo que algunos especialistas han llamado mundo unipolar. El derrumbe del muro de Berlín, la subsecuente desintegración de la unidad soviética, expresaba -según un sector de la intelectualidad mundial- el triunfo del modelo económico capitalista sobre el modelo socialista soviético.

La derrota electoral del FSLN en Nicaragua, la Guerra en Irak en 1991, la crisis y colapso de la economía india en 1991, el fin de la primera intifada en Palestina, así como la crisis económica de Brasil en 1998 y las revoluciones de colores en los países que formaban parte de la Unión Soviética durante toda la década de los 90; daban la impresión de la presencia de una hegemonía norteamericana en el liderazgo mundial, lo cual acompañaban de despliegues militares e instalación de bases norteamericanas.

Sin embargo, esta impresión no es más que parte de las narrativas impulsadas por occidente para sostener la colonialidad del pensamiento, a través del trabajo de intelectuales de los países capitalistas de las riberas del Atlántico Norte, tanto de América como Europa, narrativas replicadas a través de los medios de comunicación.

No obstante, el desarrollo social, político y económico, tanto en lo interno de las naciones imperialistas de occidente, como en las naciones en vías de desarrollo, se expresó en contradicciones y oposición al modelo económico que se intentaba imponer bajo el discurso de la globalización. Ello se manifestó en una serie de fenómenos sociales a nivel mundial: la intensificación del conflicto guerrillero colombiano, la organización del EZLN en el sur de México en 1994, la protestas de Seattle en 1999, la victoria de Chávez en Venezuela en 1998, la crisis ecuatoriana en 1999, así como el colapso económico argentino en 2001. Con este escenario en América se inicia una década de victorias progresistas: Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay, República Dominicana, El Salvador y Nicaragua.



Frente a lo anterior, a principios del año 2000 Estados Unidos desarrolla un conjunto de inclusiones en el área del Medio Oriente para enfrentar al terrorismo (nueva narrativa). Esta opción no sólo parte de la lógica imperialista de la doctrina Monroe, sino que también obedece a una contención apresurada para contrarrestar nuevos liderazgos regionales en sus espacios tradicionales de influencia y, ante la pérdida de vigencia o la derrota militar-política, en el caso de la región ístmica de Panamá, impulsan el Centro Multilateral Antidrogas (CMA).

El CMA fue anteriormente frenado, a raíz de la presión social, dado que era una forma de extender la salida de los norteamericano del territorio panameño, en diciembre de 1999; salida que fue pactada a través del Tratado Torrijos-Carter de 1977. En 2009, instalan bases militares aeronavales para enfrentar el “narcotráfico”. Por otro lado, se articulan a través de mercenarios o grupos radicales, como el recientemente defenestrado Estado Islámico en Medio Oriente, y en el caso de América Latina con el financiamiento de las oposiciones radicales y el viejo método de golpe de Estado (Honduras y Venezuela).



Argentina: "Quédate en casa", dijeron

POR CLAUDIA KOROL

Cuidaba como una madre, qué dice el "Quédate en casa", dijeron... Y quienes no tienen casa comenzaron a construir una en la toma de Guernica. Una casa para quedarse, como dijeron. "Quédate en casa", dijeron... Para cuidar tu vida y la vida de todos... Y quienes nada tienen dijeron que sí, que quieren vivir, pero que no tienen casa donde quedarse. Tomaron las tierras y empezaron a hacerla. Llegaron más y más personas que querían quedarse en casa y que para eso la hicieron. "Quédate en casa", dijeron, y amenazaron con meter presos a quienes salían de ellas. Por salir de la casa sin permiso desaparecieron a Facundo y lo mataron. Por salir de la casa sin permiso, muchos pibes y pibas pasaron noches en puestos policiales.

"Quédate en casa", dijeron. Muchas mujeres intuyeron que cuando se ocupa una tierra y se hace una casa, también es posible escapar de la violencia cotidiana que convierte los llamados hogares en infiernos. Se escaparon de la violencia del día a día y se reunieron en la toma, hicieron talleres, asambleas feministas, muchas mateadas. Comenzaron a nombrar la violencia machista como patriarcado y a tejer una trama colectiva para cuidarse, porque eso era lo que querían, que nadie las lastime, ni a ellas ni a sus hijos e hijas. Y así lo hicieron, hasta que volvieron a sentir el golpe. Fue el policía el que la golpeó y, en el dolor, se acordó de todos los golpes que había recibido en otros tiempos. Al policía lo mandó el fiscal. Le pegó el poder con cara de Berni, de Axel, de Alberto.

"Quédate en casa", dijeron. Desconfiaron de los que lo decían (porque no había donde quedarse), pero confiaron en ellas mismas, porque aprendieron lo que necesitan para vivir, y desaprendieron lo que las mata. La propiedad privada mata. El patriarcado mata. "Quédate en casa", dijeron. Y cuando la casita iba pareciendo un territorio colectivo, les dijeron que ya no, que ahí estaba la policía para desalojar, para mandar a la gente a ningún lugar. "Quédate en casa", dijeron. Tiraron balas, tiraron gases, tiraron desde carros hidrantes, arrasaron el territorio y lo destrozaron como a ese cuadro de horror al que le decían Guernica. "Quédate en casa", dijeron.



Ahora está en la intemperie, lastimada, con los niños y niñas preguntando dónde dormirán esta noche, preguntando a alguna vecina qué dijo el Ministro de Salud sobre andar tragando gases y durmiendo sin casa, qué dice el Alberto Ministro de la Mujer de todas estas mujeres muertas de frío, de hambre, de miedo, de rabia. "Quédate, en casa" dijeron. Y quemaron la casa.

Giovanna Tafilo:

“En Wallmapu, siempre hemos tenido mucha represión”



“

ENTREVISTA

El pueblo mapuche jamás ha dejado de estar militarizado

”



POR PABLO RUIZ*

Conversamos desde Somos Abya Yala, vía telefónica, con Giovanna Tafilo, ex vocera del machi Celestino Cordova, sobre el escenario que se vive actualmente en Chile. En esta entrevista, nos cuenta que sigue la militarización y represión contra las comunidades mapuche, mientras continúa la lucha de nuestros pueblos por sus derechos ancestrales.

A un año del estallido social, del 18 de octubre de 2019, ¿Qué evaluación haces tú? ¿Ha cesado la represión? ¿Se han resuelto los problemas?

En realidad es bastante complejo el tema, porque nosotros acá, en Wallmapu, siempre hemos tenido mucha represión. Previo al estallido social, cuando asesinan a Camilo Catrillanca, aquí no ha habido ningún cambio sustancial respecto a la militarización del territorio. Entonces, desde el estallido social, del 18 de octubre, en adelante, no ha habido mayor cambio, o sea, incluso se ha ido acentuando la represión con las leyes que se han ido aprobando. Se supone que el Congreso y los diputados y los senadores trabajan a favor del pueblo, pero, en este momento, no están trabajando a favor del pueblo, están trabajando por la pega, llenándose los bolsillos con plata. Entonces es difícil decir y pensar que se ha resuelto algo. No se ha resuelto nada, es más, yo creo que al pueblo se le traicionó cuando se hace ese famoso "Acuerdo de Paz", "entre cuatro paredes", "entre gallos y medianoche", a las tres de la mañana, para preguntarle a la gente si quería cambiar la Constitución política, o sea, perdón...

* Pablo Ruiz de SOAWatch/Somos Abya Yala



El pueblo mapuche se llama mapuche porque mapu=tierra, che=gente. Somos la gente de la tierra y nosotros, como hijos de la tierra, tenemos un mandato que es defender la tierra, defenderla de la destrucción que está generando la persona que no es mapuche. Por eso la gente está cayendo presa.



¿La zona mapuche actualmente sigue militarizada?

Absolutamente militarizada. El pueblo mapuche jamás ha dejado de estar militarizado. Acá sigue la militarización, hoy día mismo estaban desalojando una comunidad mapuche en la zona de Renaico. O sea, hoy día tenemos mapuches que están en resistencia, que han hecho ocupación de predios, recuperación de predios y están siendo desalojados constantemente. Te puedo hablar de la semana pasada, de gente en Valdivia, en distintos lugares, donde hay mapuches que tienen recuperación de tierra, en este momento están siendo desalojados. Entonces la militarización se mantiene, en todo momento.

¿Los mapuches se oponen a las forestales, megaproyectos? ¿afectan su vidas estas empresas?

Absolutamente. Imagínate, en nuestro territorio, que se supone tiene mucha agua, la cantidad de pinos y eucaliptos que hay en el territorio es tan alta que está secando las napas subterráneas. Hoy en día no hay agua. Hay muchas comunidades que en invierno y en verano a las que les llevan agua en camiones aljibe, porque no hay agua.

El hecho de que intervengan los ríos, de que desvíen las aguas subterráneas, que desvíen las aguas del río, para llevarlas a las plantaciones de monocultivo, genera que los ríos se estén secando. Afecta que nos quieran meter las mineras por debajo de la tierra, porque nos van a destruir el ecosistema. Ya nos están destruyendo el ecosistema con tanta plantación de monocultivo. Son 40 años que lleva la plantación de monocultivo. Por lo tanto, lo que estamos sufriendo nosotros hoy es la consecuencia de la gran sequía que viene desde el norte y el día de mañana va a ser mucho peor.

Los espíritus ancestrales, cuando las machi han entrado en trance, nos han dicho: "se van a secar los ríos y la lucha hoy día va a ser por el agua". Por eso, nos oponemos a las forestales, a las empresas, al latifundio capitalista, que lo único que está haciendo es generar pan para hoy pero hambre para mañana.

La prisión política de los comuneros mapuche, ¿responde a la lucha que me estás mencionando por su tierra, por su hábitat?

Responde absolutamente a la prisión política. Imagínate que el hecho de que ser alguien destacado en la defensa del medioambiente te puede llevar incluso hasta la muerte, como fue con Macarena Valdés, la mataron por estar en contra de la construcción de la hidroeléctrica. El machi Celestino, que defendía su territorio, hoy día está preso, condenado a más de 18 años. Tenemos a un lamien Penchulef, en la cárcel de Angol, que lo único que hizo fue bajar un dron de una empresa que estaba sobre el territorio mapuche, lo bajó con una piedra y el dron cayó al piso y hoy está preso por haber tirado un dron que estaba en el espacio aéreo nuestro. Entonces, se tiene que empezar a respetar el convenio 169, que protege los derechos de los pueblos indígenas y es lo que aquí no se está haciendo. Se firmó un convenio, pero en definitiva no se respeta. El lamien apeló al Convenio 169 diciendo: "bueno, es mi territorio, yo mi territorio lo tengo que defender".

El pueblo mapuche se llama mapuche porque mapu=tierra, che=gente. Somos la gente de la tierra y nosotros, como hijos de la tierra, tenemos un mandato que es defender la tierra, defenderla de la destrucción que está generando la persona que no es mapuche. Por eso la gente está cayendo presa.

Continuar leyendo en: somosunaamerica.org/2020/11/14/represionenwallmapu/

UBI SUNT

POR JULIA ALFARO G.

11:52 am suena el teléfono. Había logrado despertarme tarde después de varios días. “Anoche los pacos se llevaron a tu hermano” y la respiración se me paró durante el microsegundo en que esa frase estuvo separada del “Ya está bien, está en casa”. Era mi mamá, con la voz aún llena de angustia y rabia. Los detalles son los típicos. Él estaba en una plaza, llegaron, subieron gente. Mi hermano logró llamar a mi mamá y ella en 3 segundos estaba en la comisaría, donde le dijeron que los llevarían al hospital. Pasaba el tiempo y nada. Mi mamá lo buscó y volvió a ver qué pasaba justo cuando metían a mi hermano.

Nunca llegaron al hospital

Con este relato típico quedo en un espacio/tiempo perdida.

Sólo escucho ¿Dónde están los que no llegaron? Dónde están los que un día salieron a mostrar su descontento y jamás regresaron. Dónde está aquel abuelito con alzheimer que se perdió quemado en una fábrica junto a otros cuerpos. Dónde están aquellos desaparecidos hace más de 40 años que aún nos siguen como fantasmas, junto al fantasma de la dictadura. Dónde están los ojos perdidos.

Dónde están los ojos y el corazón de quienes permiten que esto continúe.



¿Cómo multiplico la voz de mi madre esa mañana al infinito, para así entender en una milésima parte cómo se sienten quienes pierden a alguien? Y estamos perdiendo a much@s.

Y este relato típico... me da miedo hacerlo típico. Sigo sin querer que esta sea mi normalidad. Sigo sin querer ser indiferente.

28-01. Despierto con el whatsapp de mi mamá avisando que era la audiencia de mi hermano. Todo salió bien para él. Reviso las noticias. Por otro lado, todo salió mal. Un hincha del Colo fue asesinado. Sí, asesinado. Los accidentes no tienen la intención de causar daño. El tema se toca durante el día y, aunque no lo conocí, me inunda la rabia cuando escucho suposiciones, prejuicios y sobre todo, justificaciones. Nada debería justificar que agentes del Estado maten a personas. El nombre de Jorge se suma al de Abel, al de Mauricio, y al de tantos que han perdido vidas por dejar sus convicciones en la calle.



Y a la calle fuimos por justicia. Ese día yo tenía que bailar con la comparsa y, como nunca, fui con un miedo que me superaba y no entendía porqué estaba ahí. Bailamos, agotados, ahogados entre lacrimógenas, con una fuerza que tampoco entendía de dónde venía. Bailé hasta que vimos a los de primeros auxilios llevando una camilla. Hombre ensangrentado. Entonces me quebré. “Uno más no por favor”, Pensé Lloré mientras la comparsa avanzaba, lloré mientras una desconocida me abrazó como lo hubiese hecho mi mamá, mientras yo sentía culpa de bailar mientras otros caían. Y ahí, en medio de una Latinoamerica de sordos, ciegos e indolentes, siento el abrazo. Y entiendo que todas las formas de lucha son válidas si exigimos justicia y verdad por los caídos, si estamos presentes por ellos, pues finalmente, ellos viven en nosotros.



Criminalización y Represión en Chile

POR HERVI LARA Y PABLO RUIZ

A un año del “Estallido Social” es válido afirmar que el significado profundo del estallido social del 18 de octubre de 2019 radica en el cuestionamiento a las raíces del neoliberalismo, expresado en la descrédito del rol subsidiario del Estado y de la dirigencia política. Hay que recordar que el neoliberalismo fue impuesto por la dictadura de Pinochet, dictadura que fue apoyada por los Estados Unidos.

El neoliberalismo, cuya concepción del ser humano es delimitada a la generación de ingresos monetarios, exacerba el individualismo, el afán de ganancia y posesión, atentando así contra la integridad del planeta y de la humanidad al desatar la codicia, la corrupción, la violencia y, al generalizarse en los grupos sociales, destruye el espíritu de solidaridad. En el neoliberalismo, muchos derechos esenciales se convierten en “mercancías” y sólo pueden acceder a ellos quienes dispongan de recursos económicos para comprarlos.



Miles de manifestantes han sido detenidos y encarcelados en Chile desde el estallido social, del 18 de octubre de 2019, hasta la fecha. Fotos de MediActivista y Sergio Sebastián

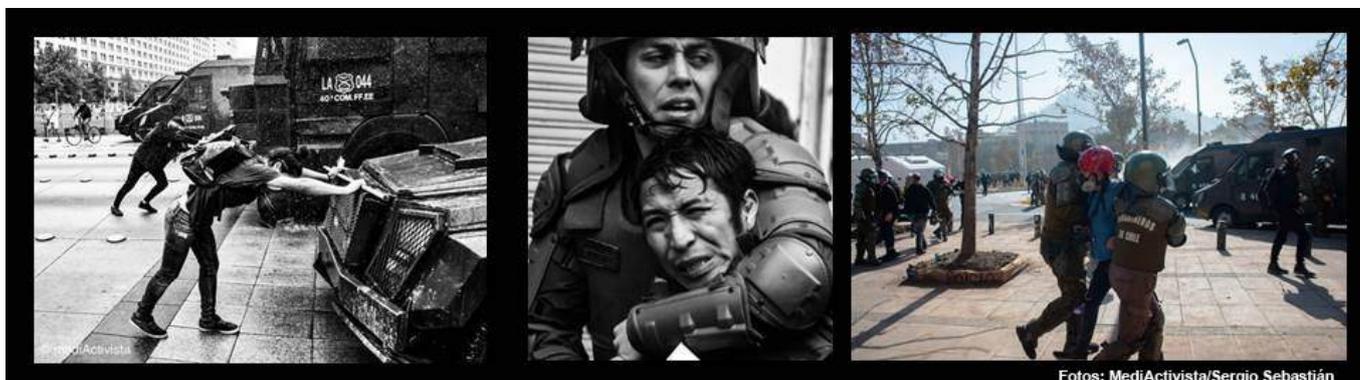
El 18 de octubre del 2019 será recordado en la historia de Chile como una explosión social sin precedentes, pero ha sido la continuidad de las movilizaciones y malestar social permanente que se venía acumulando y expresando desde 1990. En ella no ha habido actos ilícitos, ni organizaciones armadas, sino la protesta social de un pueblo cansado de tantos abusos. Millones de personas han salido a la calles para intentar ser escuchados por el Estado y para frenar de una vez por todas con tantas injusticias que produce el neoliberalismo.

La respuesta del Presidente Piñera, no fue otra que la guiada por la Doctrina de la Seguridad Nacional, todavía presente en las formas en que el Estado enfrenta los conflictos sociales. Al decir “Estamos en Guerra”, inmediatamente calificó de “enemigo interno” a todos los que se manifiestan legítimamente contra un modelo que ha traído hambre y privación de los derechos humanos fundamentales.

La respuesta ha sido la represión y la criminalización al descontento social. Son miles las violaciones a los derechos humanos que se han producido desde el 18 de octubre del 2019 hasta la fecha: torturas, detenciones arbitrarias, violencia sexual, personas heridas a bala, por perdigones o por lacrimogénas, 460 de ellas con heridas oculares.

El saldo de las protestas superan las 35 personas muertas. Miles y miles de personas han sido detenidas desde el año pasado y hasta la fecha, porque las movilizaciones, si bien han disminuido, se siguen desarrollando.

De ellas, se calcula que aproximadamente, 2.500 personas fueron procesadas y se convirtieron en presos políticos acusados de diversos delitos como porte de artefactos incendiarios, violación a la Ley Interior de Seguridad del Estado, agresión a Carabineros, daños a la propiedad pública o privada, entre otros.



En la mayoría de los casos, dichas acusaciones no han sido comprobadas. No obstante, la gran mayoría de los presos políticos de la revuelta social han estado y están en prisión preventiva, donde la “presunción de inocencia” para la Fiscalía no cuenta cuando los detenidos provienen de sectores populares.

Recientemente, el Séptimo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago absolvió a Daniel Morales Muñoz de 35 años y a su sobrino de 16 años, quienes fueron acusados de realizar un ataque incendiario a la estación Pedreros de la línea 5 del Metro de Santiago. Daniel Morales pasó más de un año en prisión preventiva y su sobrino más de siete meses y eran inocentes.

Hay que recordar que un preso político es aquel que está privado de libertad a partir de circunstancias de connotación política y es víctima, en general, de ausencia de garantías a un debido proceso. En otros términos, es la persona encarcelada por sus convicciones y actividades de tipo político, transgrediendo así la libertad de pensamiento, de expresión y de acción. Generalmente los Estados represivos condenan las ideas que son interpretadas como formas de violencia y las protestas sociales como “desórdenes callejeros”.

Es lo que en forma reiterada acontece en Chile. La prensa hegemónica, es cómplice del proceso de criminalización y desinformación.

Lamentablemente, las violaciones a los derechos humanos, la represión y la criminalización de la protesta social están lejos de acabar, ya que el Estado y la policía chilena sigue en la lógica de la Doctrina de la Seguridad Nacional, inoculada en la Escuela de las Américas donde todavía se entrenan policías y militares de nuestro país.



@somosunaamerica

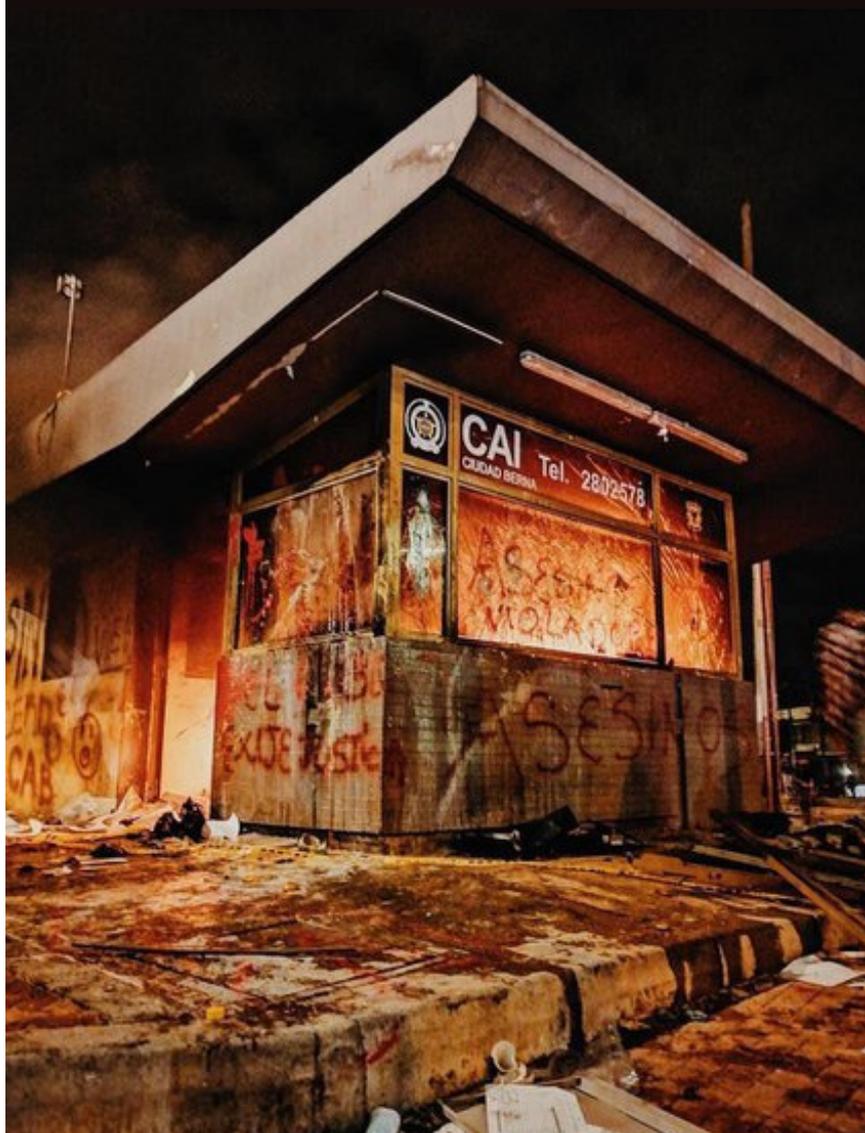


@somos.abayala



@SomosUnaAmericaAbyaYala

COLOMBIA: LA MASACRE DEL 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE: BRUTALIDAD POLICIAL COMO EJERCICIO DE GOBIERNO



Colombia lucha por salir de la pesadilla de la guerra. La firma del Acuerdo Final entre el Gobierno y la guerrilla FARC-EP en 2016 representa uno de los mayores anhelos de paz del pueblo colombiano. Sin embargo, el Centro Democrático, partido en el poder desde 2018, prometió en campaña “hacer trizas los acuerdos” y lo está cumpliendo. El desgobierno de Iván Duque, marcado por escándalos frente a la actuación de las fuerzas militares que pasan por la reedición del adoctrinamiento para combatir el enemigo interno y llegan a episodios de violencia sexual y operaciones con bombardeos que dejan víctimas civiles, incluidos menores de edad; ha sumido al país nuevamente en el dolor y la muerte.

El 9 de septiembre, y los días que le siguieron, ocurrieron en Bogotá, capital del país, los hechos de represión policial más graves de las últimas décadas. Todo empezó en la madrugada de aquel día, cuando agentes de la Policía Metropolitana asesinaron con sevicia a Javier Ordoñez, estudiante de derecho y conductor de taxi. El hecho generó un repudio generalizado. Un video que circuló ampliamente, donde se ve a los policías “reducirlo” en plena vía pública, mientras lo asfixiaban y le aplicaban descargas eléctricas con un arma Taser.

El análisis forense de medicina legal determinó que la muerte de Javier fue violenta, causada por múltiples traumatismos que le habrían estallado un riñón y desangrado hasta la muerte. Esto confirma la teoría de su familia y los testigos del hecho, según la cual después de ser sometido a los vejámenes que quedaron grabados en el video, Javier fue trasladado al CAI del barrio Villaluz, donde fue golpeado y torturado hasta su fallecimiento.

Los CAI, o Comandos de Atención Inmediata, son la unidad básica de la estrategia territorial de la Policía, con sedes físicas en barrios de toda la ciudad. Estos lugares, lejos de sus objetivos fundacionales de garantizar la seguridad y protección de la población, han sido escenario de todo tipo de violaciones a derechos humanos como capturas ilegales, violencia sexual, torturas y asesinatos; además, han operado como centros de operaciones de crímenes ligados al microtráfico de drogas, secuestros y extorsiones, en los que se ha visto comprometida la institución policial.

La noche del 9 de septiembre varios factores produjeron un estallido popular: la indignación ante el asesinato de Javier Ordoñez, el resentimiento acumulado de la ciudadanía ante los abusos y las prácticas delincuenciales sistemáticas de la Policía, y el contexto de crisis social y económica derivada del manejo mezquino que ha dado el Gobierno Nacional a la Pandemia de la COVID 19. Así, lo que inició como una convocatoria espontánea y masiva de plantones en múltiples puntos de Bogotá y su área metropolitana derivó en una digna rabia que fijó como objetivo las instalaciones de los CAI y, en un hecho sin precedentes, casi 40 de estos fueron atacados y al menos 12 incinerados.

La respuesta de la Policía Nacional no se hizo esperar sobre el filo de la noche del 9 de septiembre. La simultaneidad y coordinación en el accionar desproporcionado y criminal de los agentes de la policía evidencia que existió una orden superior, la cual pasó por encima incluso de la autoridad de la alcaldesa Claudia López, quien debió hacer más para defender a la población. En cientos de videos quedaron plasmadas pruebas irrefutables de un sinnúmero de actos reprochables e inaceptables para cualquier régimen que se pregone democrático.

Decenas de policías se desplegaron para recuperar a sangre y fuego las instalaciones tomadas por la turba, disparando sus armas de manera indiscriminada contra protestantes y transeúntes. El saldo no podía ser más abrumador: 13 personas asesinadas por arma de fuego, entre ellas 3 mujeres y 1 menor de edad. La Veeduría Distrital reportó 75 civiles heridos por arma de fuego, 43 por arma blanca y 187 más por otro tipo de circunstancias, entre las que se cuentan golpes con objetos contundentes, caídas y atropellamientos en medio del desorden.

CONTINUAR LEYENDO EN: [HTTP://SOMOSUNAAMERICA.ORG/2020/11/21/LA-MASACRE-ENCOLOMBIA/](http://SOMOSUNAAMERICA.ORG/2020/11/21/LA-MASACRE-ENCOLOMBIA/)

En memoria de Javier Ordoñez, Lorwuan Estiwen Mendoza Aya, Anthony Gabriel Estrada Espinoza, Cristhian Andrés Hurtado Menece, Marcela Zuñiga, Jaider Alexander Fonseca Castillo, Julieth Ramírez Meza, Germán Smyth Puentes, Julián Mauricio González, Cristian Camilo Hernández Yara, Andrés Felipe Rodríguez, Fredy Alexander Mahecha, Angie Paola Baquero Rojas y Eidier Jesús Arias

MÉXICO



Mujeres y hombres otomíes,
pertenecientes al Congreso Indígena de
Gobierno, toman el Instituto Nacional
de los Pueblos Indígenas

SOMOS UNA AMERICA

SOMOS ABYA YALA



LA LUCHA DE LOS PUEBLOS ES POR LA VIDA

Concejala Magdalena García, 17 de octubre 2020, en
la toma del INPI, Ciudad de México.

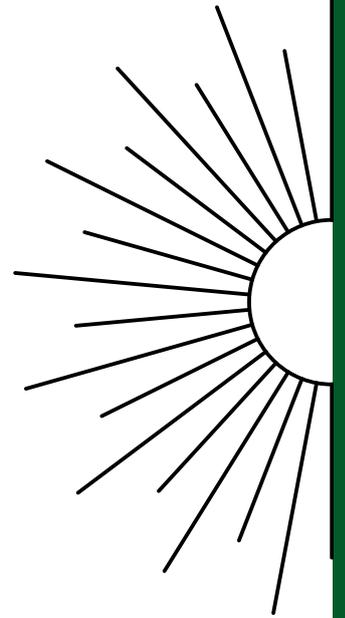


*Texto: Carolina E. Díaz Iñigo - Fotos: Francisco Lion
Colectivo Transdisciplinario de Investigaciones Críticas*

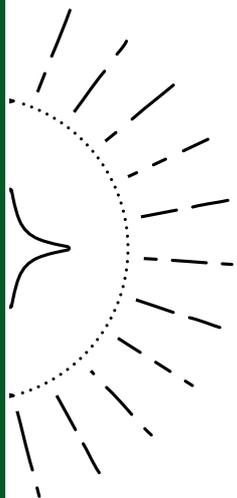
La toma del Instituto Nacional de Pueblos los Indígenas-INPI, iniciada el 12 de octubre del año 2020 por parte de otomíes residentes en la Ciudad de México, representa la continuidad de una ruptura que inició el año 1994 con el levantamiento zapatista, justo cuando el Estado mexicano anunciaba su fortalecimiento del “progreso” con la entrada al Tratado de Libre Comercio -TLC. La irrupción zapatista cuestionó de raíz la construcción de un Estado nacional que ha negado desde sus orígenes la existencia y derechos de una diversidad de etnias, pueblos indígenas y afrodescendientes en México, país cuyo colonialismo interno y racismo estructural continúa perpetuando la desigualdad y el despojo hacia estas poblaciones. “Aquí estamos, existimos y resistimos”, fue el legado de hombres y mujeres indígenas de Chiapas en aquel año de 1994.

El 12 de octubre del 2020, día en que se conmemoran 528 años de resistencia por parte de las poblaciones indígenas y negras y año en el que se cumple el 26 aniversario del levantamiento zapatista, hombres, mujeres, niñas y niños del pueblo otomí, pertenecientes al Congreso Nacional Indígena-CNI y al Concejo Indígena de Gobierno-CIG, tomaron una de las instituciones que desde su fundación se ha encargado de elaborar políticas públicas dirigidas a la población indígena y negra, lo anterior sin la participación plena de las comunidades, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. El indigenismo como política de Estado ha sido una herramienta del poder para provocar procesos de aculturación que, en nombre del desarrollo y del progreso, inducen la homogeneización de las poblaciones originarias. Paradójicamente, el indigenismo enaltece aspectos culturales de estas poblaciones por medio del folclor. Sin embargo, en la práctica niega derechos políticos como la autonomía y obstaculiza el pleno ejercicio de comunidades indígenas y sus integrantes en el territorio.

Por esta razón, la irrupción hecha en el INPI es un hecho histórico de suma relevancia que cuestiona justamente el indigenismo de Estado, que ha visto a los pueblos como objetos de políticas públicas y no a sujetos plenos de derecho. Es así que, integrantes del pueblo otomí pertenecientes al CNI-CIG, demandan el derecho a vivir y existir en la ciudad, poseer una vivienda digna, pues desde el terremoto del año 2017 fueron desalojados de los inmuebles en los que habitaban y desde entonces no cuentan con un espacio digno donde vivir en la ciudad.



REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Además, se manifiestan en contra de los megaproyectos neoextractivistas como el Tren Maya, El proyecto Integral Morelos, El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Refinería de Dos Bocas entre otros.

Estos proyectos son una manifestación de la territorialización de los intereses neoliberales sobre la “Madre Tierra” y una violación a los derechos de las poblaciones originarias que habitan estos espacios, pues sólo por medio del despojo y la inmersión de la población en las viejas lógicas del progreso -donde la mano de obra barata es esencial- pueden llevarse a cabo estos megaproyectos. En este sentido, la toma del INPI es también ejemplo del repudio a la guerra contrainsurgente sobre las comunidades zapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional- EZLN, comunidades que desde su levantamiento han resistido al capitalismo, al racismo de Estado y al colonialismo interno. El día 17 de octubre del 2020, integrantes de diversos pueblos indígenas que son parte del CNI-CIG, entre ellos y ellas Ma. de Jesús Patricio, su Vocera, acudieron a la toma del INPI para manifestar su solidaridad al pueblo otomí. Marichuy hizo un reclamo al ausente director del INPI, Adelfo Regino, que en tiempos pasados fuese también integrante del CNI y de la resistencia indígena en México, pero que su nombramiento como director del INPI fue visto por muchos de sus antes compañeros y compañeras de lucha como una traición: “[...] estamos resistiendo porque queremos seguir conservando la vida [...] será que al responsable de este espacio ya se le olvidó que es de un pueblo también [...] es bien sencillo platicar, pues, que no se quiera es otra cosa. Pero les agradecemos a ustedes [...] principalmente mujeres que están aquí al frente[...].”

Correo COTRIC:
colectivocotric@hotmail.com

Continuar leyendo en:
<http://somosunaamerica.org/2020/11/21/tomadelinpi/>



GUATEMALA, PANDEMIA, ENCIERRO Y DESTRUCCIÓN CLIMÁTICA

Por: Festivales Solidarios



Los estudiantes muestran su descontento en contra de la corrupción y las nefastas decisiones del gobierno de Guatemala. Foto: Festivales Solidarios

Vivir en Centroamérica tiene sus matices diferenciados en toda Abya Yala. Nuestra cercanía a los Estados Unidos permite que en gran parte de la región nos tengan intervenidos y estemos como países que no tienen soberanía ni independencia. Desde hace más de 60 años, el despojo colonial extractivista es permanente y ha generado brechas de pobreza y desigualdad brutales en toda la región, siendo uno de los primeros lugares en pobreza extrema, violencia y desigualdad, a nivel mundial y latinoamericano.

El caso de Guatemala es sin duda para la historia del continente paradigmático, pues fue la primera intervención violenta y descarada por parte de la CIA. Después se sucedieron dictaduras, genocidio y despojo extractivista.

Esa es la historia reciente de Guatemala, acá más del 80% de población vive en pobreza extrema, es el país donde las niñas son madres y donde hace unos días murieron más de 5 niños de hambre. Muchas de las realidades actuales tienen todo que ver con el pensamiento y relacionamiento colonial en el que actualmente vivimos. Siempre hemos dicho que Guatemala no es un país, es una finca y funciona como tal. Guatemala no vive una democracia, ni pensarlo.

Esta realidad duele, se sienten las venas abiertas que nos lastiman como población común de estos territorios. La pandemia mundial del COVID19, sin duda, generó el ambiente perfecto para aflorar el autoritarismo y la dominación de los cuerpos, por medio de toques de queda y encierro impuesto, supuestamente para “prevenir y combatir el virus”. Los estados nación y los gobiernos son expertos en la doctrina de shock, decretan miedo y silencio, rumor y descomposición social.

Se efectúan robos millonarios en medio de las crisis por el encierro y un paro económico clasista, construido desde los privilegios de clase de las élites criollas, oligárquicas y hegemónicas. Una sociedad hambrienta, con miedo, empobrecida fue el escenario perfecto para la desmovilización social en Iximulew. Y como si no fuera poco, hace unos días, en toda la región centroamericana, especialmente Nicaragua, Guatemala y Honduras, termina la temporada de huracanes con más de 30 ciclones en los dos océanos, agudizando de tal forma la crisis alimentaria, recrudeciendo la miseria y pobreza que hace de la región una de las más desiguales en el mundo.

No ha existido ninguna política en beneficio de las grandes mayorías ni una sola acción para apoyar a la población desde los gobiernos, sólo saqueo y robo. La élite empresarial comenzó a decir que esta es la coyuntura perfecta para privatizar las carreteras. Es la ignominia en la que nos toca vivir.

Matarnos de hambre desde hace más de 500 años es una forma de perpetuar la desmovilización, la desarticulación y, a pesar de su miseria impuesta, luchamos. En medio de la desesperanza, renacemos, crecemos, existimos y luchamos día a día por cambiar su mierda impuesta. Desde abajo, desde la creatividad, desde el arte luchamos, comunicamos y soñamos por romper un día las cadenas impuestas por las élites racistas.



CANADÁ: LLAMADO DE LA NACIÓN MI'KMA'KI

La nación Mi'kma'ki está solicitando que las naciones indígenas y sus aliados tomen medidas para ampliar los pedidos de justicia en el territorio mi'kmaki. Las acciones violentas de los pescadores comerciales contra los pueblos indígenas es violenta. El pueblo mi'kmaq ha sido amenazado, agredido físicamente, los barcos pesqueros han resultado dañados y los kilos de langosta han sido destruidos. Se hace una llamada de justicia.



HONDURAS:

¡¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!!

En Honduras, el 18 de julio del 2020, Alberth Sneider Centeno, Suami Aparicio Mejía García, Gerardo Rochez Cáliz y Milton Joel Martínez Álvarez, todos de la comunidad garífuna de Triunfo de la Cruz y de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), así como una quinta persona de Belice, Junior Rafael Juárez Mejía; fueron sacados de sus hogares por la fuerza, por más de diez hombres fuertemente armados y vestidos con indumentaria de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Se denuncia que hasta la fecha siguen desaparecidos.

Esta desaparición se efectúa en un contexto de violación a los derechos colectivos de las comunidades hondureñas en cuestión. Sneider Centeno fue el presidente del consejo comunitario electo en Triunfo de la Cruz y su comunidad recibió una sentencia favorable de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2015. Sin embargo, lamentablemente el Estado hondureño todavía no la ha respetado. El secuestro y la desaparición de los miembros de OFRANEH es otro ataque contra la comunidad garífuna y su lucha por proteger sus tierras ancestrales y sus derechos indígenas.



DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL: EEUU EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

EL 7 DE OCTUBRE PASADO, SE PRESENTÓ ANTE LA COMISIÓN DE LA VERDAD DE COLOMBIA EL INFORME TITULADO “DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL: ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO”, ELABORADO POR EL OBSERVATORIO POR EL CIERRE DE LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS (SOAWATCH), FOR PEACE PRESENCE (FORPP) Y EL SERVICIO INTERNACIONAL CRISTIANO DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA OSCAR ARNULFO ROMERO (SICSAL):

“EN ESTE DOCUMENTO, QUE SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN, COMPARTIMOS INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE QUE LA COOPERACIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE HA AHONDADO AÚN MÁS LAS HERIDAS POR DONDE SE HA DESANGRADO COLOMBIA EN LOS MÁS DE CINCUENTA AÑOS DE CONFRONTACIÓN ARMADA”, SE SEÑALA.

TAN SÓLO EN ENTRENAMIENTO MILITAR, EL INFORME SEÑALA, “MÁS DE 18.000 MILITARES Y POLICÍAS COLOMBIANOS HAN SIDO ENTRENADOS POR LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS Y WHINSEC”. EN GENERAL, ENTRE “1999 Y 2018, LOS ESTADOS UNIDOS ENTRENÓ A MÁS DE 110,000 EFECTIVOS DE COLOMBIA”. LEA EL INFORME EN: [HTTPS://SOAW.ORG/REPORTS/](https://soaw.org/reports/)

LEA EL INFORME EN: [HTTPS://SOAW.ORG/REPORTS/](https://soaw.org/reports/)



@somosunaamerica

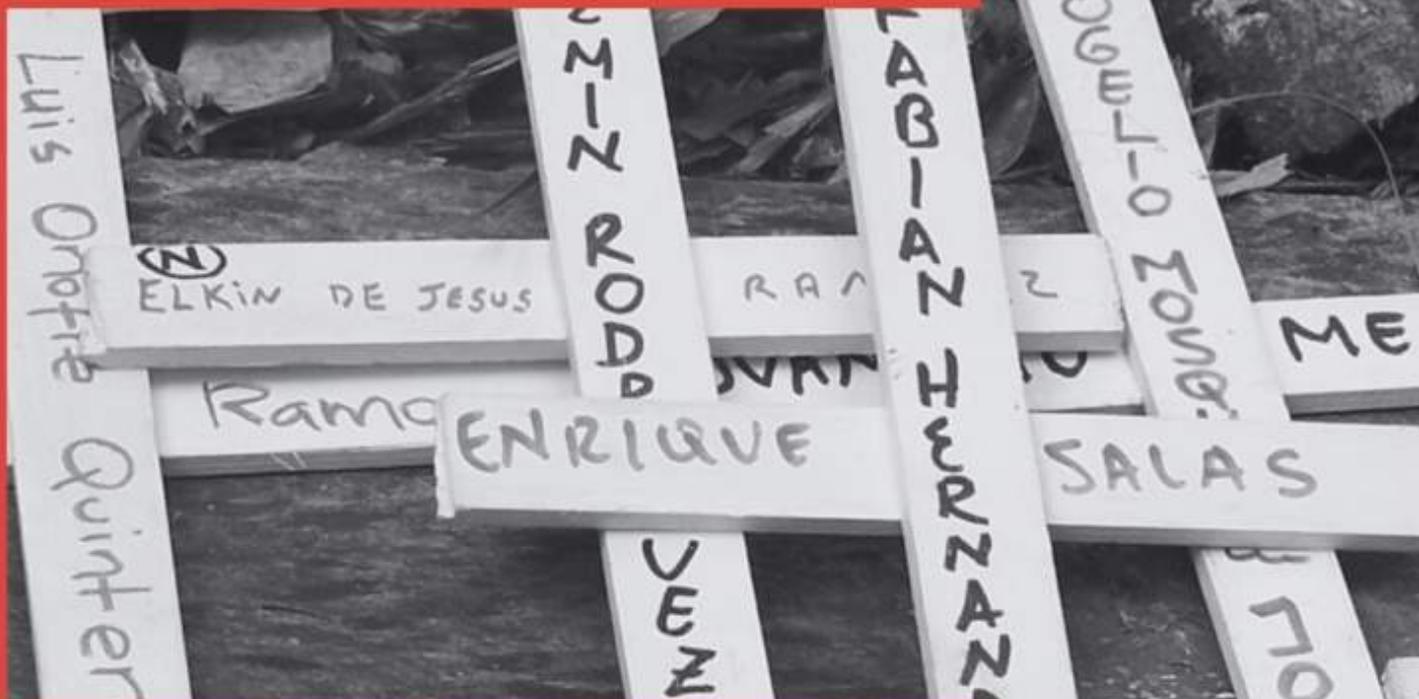


@somos.abayala



@SomosUnaAmericaAbyaYala

Informe para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad



DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL:

Estados Unidos en el
Conflicto Armado
Colombiano



MÉXICO: EQUINOX GOLD VIOLENTA A CAMPEVINOS EN GUERRERO



“La empresa minera canadiense, Equinox Gold, en un alarde de soberbia, ilegalidad e impunidad, ha violado distintas cláusulas del Convenio de Colaboración y Contraprestaciones, firmado desde 2019 con los ejidatarios de Carrizalillo en el estado de Guerrero.

Además de los incumplimientos, la empresa ha desatado una campaña que refuerza su ilegalidad, la cual incluye criminalizar a los dueños de las tierras donde se asienta su proyecto de despojo cuando los ejidatarios, haciendo uso de sus derechos escritos en el convenio, cerraron los accesos a la mina, al mismo tiempo que la empresa minimiza la participación de los dueños de las tierras, hace señalamientos a personas específicas, obstaculiza el diálogo, así como la negociación, cerrándose a un diálogo en el que se presente sin prepotencia. Así mismo, mantiene una actitud negligente en donde es evidente el racismo, la discriminación, la intransigencia, la intolerancia y la soberbia, propias de una política neocolonial. Todo eso incrementa el riesgo para la población, pues es conocido el entorno de violencia en el cual se vive en el Estado”.

Fuente: www.remamx.org

Stella Chinchilla Mora: Así fue mi arresto

Stella Chinchilla Mora, del Centro de Amigos para la Paz de Costa Rica, fue detenida arbitrariamente por la policía en noviembre y acusada injustamente. Leamos parte de su testimonio:

“

“Fui a Ochomogo a cubrir la manifestación de un grupo de ciudadanas y ciudadanos que resisten el embate de nuevos impuestos. La gente estaba en la acera, no había bloqueo. Yo estaba grabando sobre todo cuando hubo un incidente entre un señor con bastón y los policías que se lo llevaron detenido. Una vez más interfirieron con la labor de comunicación que realizo desde hace muchos años. Me pusieron una luz intensa ante la cámara que me mareó y me cegó temporalmente y me llevaron entre empujones hacia atrás, trastabillé. Al buscar un mejor ángulo para grabar la detención del señor con discapacidad, decidieron arrestarme. No opuse resistencia, no pateé a ninguna mujer policía, no insulté a nadie. Fui ofendida por un oficial que de manera misógina me decía que una “señora” (en tono burlón) no debía estar ahí. Me cayeron encima cuatro policías varones, torciéndome y pellizcándome el brazo para atrás, pedí que fueran mujeres y en ese momento escuché que había dos. En todo momento porté mi gafete de prensa y así se los hacía saber, lo que no respetaron”.

”

Fuente: www.stellachinchilla.xyz



COLOMBIA: LA MINGA

SENTENCIA EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA IVÁN DUQUE

“Mediante el legítimo Ejercicio los Jueces Naturales y Constitucionales representados por los pueblos indígenas del Suroccidente Colombiano, en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, dictan sentencia en contra del Presidente de la República de Colombia Iván Duque Márquez, por el incumplimiento a las garantías de protección en la defensa de la vida, la paz, el territorio y la democracia.



COMPETENCIA DE LOS JUECES NATURALES

De acuerdo a la competencia de la Jurisdicción Especial Indígena, usos y costumbres, la Ley Natural, Ley de Origen, Derecho Mayor, Derecho Propio, reconocidos por la Constitución Política de 1991, adoptados y reafirmados por Convenios y Tratados Internacionales y en uso de las facultades de carácter especial, legal y jurisdiccional, avocando el contexto de la Minga Nacional por la Vida, la Paz, el Territorio y la Democracia, donde convergen pueblos indígenas, afros, campesinos y organizaciones sociales y populares del suroccidente colombiano entre ellos:

CRIC, CRIHU, CRIDEC, ORIVAC, KWESX KSXA´W, CNA CAUCA- PCN- ACONC, COCCAM, ERPAZ, CUT CAUCA, FENSUAGRO, SINDESENA, PUPSOC, LOS SIN TECHO- POBLACIÓN DIVERSA, CONGRESO DE LOS PUEBLOS, CIUDAD EN MOVIMIENTO, CUT VALLE DEL CAUCA, MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, MARCHA PATRIÓTICA, ASONAL JUDICIAL, NOMADES Y CIMA; que durante el recorrido pacífico hacia la ciudad de Bogotá realizaron visitas en las ciudades de Armenia, Calarcá, Ibagué y Fusagasugá. Lo que permitió la integración de manera voluntaria en el marco de los ejes planteados, conformando la “Minga Nacional”, donde se convoca a un debate público al Presidente de la República de Colombia Ivan Duque Márquez, con el propósito de debatir el cumplimiento y garantías para la defensa de la vida, la paz, el territorio y la democracia. Ante esta cita, el mandatario ha omitido su deber constitucional y legal de escuchar las innumerables denuncias de las organizaciones en mención, frente a las situaciones que desarmonizan y ponen en riesgo la pervivencia de los pueblos indígenas, afros, campesinos, los sectores sociales y populares.

Así mismo la inoperancia del Estado en cabeza del Gobierno Nacional y la falta de garantías de los derechos fundamentales. La Minga Nacional Pluriétnica e Intercultural como constituyente primario faculta a la Jurisdicción Especial Indígena para adelantar el juicio y emitir sanción respectiva frente al incumplimiento de su deber constitucional como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa (Artículo 189 C.P).

Considerando

Que en el Marco Legítimo de los Pueblos Originarios, es el pensamiento indígena que se ha pasado de generación en generación como un ejercicio de memoria colectiva que cada pueblo y cada cultura tienen para relacionarse con la naturaleza y con otros pueblos. La ley de origen se manifiesta en las indicaciones dadas por los espíritus de la naturaleza, los usos y costumbres, las formas de pensar y relacionarse entre los seres, convirtiéndose en normas guía que mantienen vivas las expresiones culturales, los procesos de identidad, la armonía y el equilibrio comunitario.

Que, desde los Orígenes, los Pueblos Ancestrales Indígenas nos hablan de espíritus protectores, de mantener el equilibrio social, espiritual y cultural con la tierra, por eso el ejercicio de gobernabilidad y la aplicación de justicia está muy ligado a los principios de regulación y autorregulación de acuerdo a los deberes y normas impartidas por la naturaleza y otros seres que hacen posible la vida integralmente.

Que, los pueblos indígenas desde su proceso político – organizativo han sostenido relaciones con otros pueblos indígenas, afros, campesinos, sectores sociales, populares y sindicales, quienes cuidamos y defendemos la vida, la paz, el territorio y la democracia para alcanzar el buen vivir y la pervivencia de los mismos.

Que, el día 19 de octubre de 2020, la Minga Nacional a través de los sectores étnicos, sociales, populares y sindicales, presentan de manera verbal ante los jueces naturales y constitucionales denuncia formal, enunciando la vulneración masiva y sistemática de los derechos ancestrales, milenarios, fundamentales y constitucionales: a la vida y paz, el territorio y la democracia. Por cuanto, los jueces naturales y constitucionales reunidos en la Plaza Principal del Distrito Capital de Bogotá Simón Bolívar admiten las denuncias instauradas ante el incumplimiento y ausencia de garantías para atender al llamado de la Minga Nacional y al evidenciar la continuación del Estado de Cosas de Inconstitucionalidad declarado por la Honorable Corte Constitucional en la sentencia T-025 de 2004 y los Autos de seguimiento.

Continuar leyendo en: <http://somosunaamerica.org/2020/11/10/sentencia-en-contra-ivan-duque/>



Gloria Anaya: La lucha por el Agua en Valle El Ángel*



Mi nombre es Gloria Anaya y mi pueblo es El Salvador y en esta ocasión también represento al colectivo “Salvemos Valle El Ángel”, que es un colectivo conformado por un conjunto de organizaciones de derechos humanos y organizaciones de protección al medioambiente. Nuestro planeta, por supuesto, es un planeta que más que llamarse “planeta tierra” debería de llamarse “planeta agua”, ya que este es uno de los elementos vitales. Es importante destacar que, como seres humanos, estamos compuestos entre un 80 por ciento y un 60 por ciento agua. Cuando nacemos somos un 80 por ciento agua y, a medida que vamos desarrollándonos, podemos llegar hasta un 60 por ciento. Es decir, somos, en su mayoría, agua. En el planeta, el agua que consume el ser humano es el agua dulce y sólo tenemos, aproximadamente, menos del 3 por ciento de agua dulce disponible.

Inicio este texto con una frase de Herbert Anaya: “El hambre no se soluciona con limosnas, sino con una verdadera transformación económica, política y social. Cualquier semilla de inequidad plantada también alienta en nosotros la semilla de la justicia y nuestra firme determinación por cambiar la sociedad. Con nuestro último aliento, continuaremos con nuestro trabajo. Esto no es heroísmo, es simplemente lo que tenemos que hacer”.



La mayor reserva de agua dulce en el planeta está en nuestro continente Abya Yala, conocido por nuestros abuelos y abuelas de nuestro pueblo, el pueblo Kuna Yala, como “Tierra en plena madurez”, “Tierra viva” o “Tierra en florecimiento”.

Nuestro continente y sobre todo nuestra región centroamericana es muy rica en todos los aspectos. Es el continente más rico del mundo y uno de los recursos estratégicos es el agua. Nuestro pueblo lucha por defender el agua, que es una bandera histórica. Estamos enfrentando nuevamente un embate por parte de la oligarquía, de las élites económicas transnacionales, que pretenden, nuevamente, saquear nuestros recursos, especialmente, el agua. Si les mostrara el mapa de El Salvador, ustedes pueden ver, en el área metropolitana de San Salvador, que ya no queda más que la principal reserva de agua dulce en la zona de recarga acuífera Valle El Ángel.

Sabemos que las empresas transnacionales, como sucede en otros pueblos, en otros países, están extrayendo el agua, para generar riquezas en función de concentrarla en pocas manos. Por eso decimos que en Valle El Ángel se está jugando nuestro futuro. La familia Dueñas pretende destruir esa zona para construir un complejo habitacional llamado zona habitacional “Valle El Ángel” y, con ello, también pretenden saquear toda esa agua que se encuentra en los alrededores.

Vemos cómo en nuestro país la injusticia golpea a nuestro pueblo, golpea a las comunidades que no están recibiendo agua y eso significa la muerte. La muerte para muchos niños y niñas, la muerte para muchas mujeres y también una afectación en su desarrollo integral. ¿Por qué? Porque las mujeres tienen que cargar sobre sus hombros ese peso de tener que ir a jalar agua a kilómetros; porque las empresas transnacionales están saqueando esta agua.

La Coca - Cola ha saqueado nuestros mantos acuíferos. Igualmente, otras empresas como Agua Alpina están saqueando. Nos hacen creer que tenemos “escasez de agua” en nuestros hogares, en los hogares de las familias más excluidas en nuestro país, porque “no existe suficiente agua” y eso es totalmente falso.

Por eso decimos: “¡Fuera, Familia Dueñas del Valle el Ángel!”. No permitiremos que Valle El Ángel sea destruido y que afecte la vida de miles de familias, atentando contra el derecho al agua del pueblo salvadoreño. Sabemos que hay un origen y ese origen nos lo señaló Monseñor Romero. Él señalaba el origen de todos nuestros males en el sistema económico y contra eso es lo que estamos luchando.

Que sepa este gobierno, que sepa la oligarquía, que sepa el mundo, que aquí hay un pueblo con dignidad. Tenemos 500 años de genocidios, sí, pero también 500 años de lucha por la conquista de un presente y un futuro mejor para las nuevas generaciones.

Por último, les comparto una frase de mi padre, Herbert Anaya, que nos inspira cada día a continuar con este esfuerzo de luchar por los derechos humanos: “Somos muchos. Y las nuevas generaciones también aguardan por continuar la tarea. Si es que una bala o el filo de un machete nos obliga a interrumpir el más loable trabajo universal: la defensa de los derechos humanos”. Herbert Anaya Sanabria, asesinado el 26 de octubre de 1987.



*Este es un extracto de la intervención de Gloria Anaya en el Foro “Impunidad, Memoria y Esperanza en El Salvador” realizado el 26 de octubre de 2020. Transcripción: Pablo Ruiz/SOAW/Somos Abya Yala

POESÍA ANTIPOICIAL

Mari Ailla

¿Quién te dijo a tique te hicieras carabinero, Juan Antillanca?

Tú que naciste a la orilla del mary que jugaste en las playas sin dueño, que naciste sabiendo que la vida no necesita ley porque allí nunca ocurre nada más de una ola y otra ola, un transitar de espuma, dos fantasmas de viento y una gaviota borracha de cielos...

¿Y qué más pasa, Juan Antillanca?

Cuando llegaste de uniforme verde y te pusiste rígido, ¡parecías un atado de "colloi"! ¡cómo te gozaban los chiquillos, casi te empelotaron la primera vez!





Tus ojos que eran mansos y risueños, tuviste que endurecerlos; y aquel gesto tuyo que ¿Cómo murió tu padre, recuerdas? ¿En qué cuartel amaneció muerto?

A ti te han escogido para esto porque hablas “mapu dugun” y porque conoces todos los escondites de la costa.

Te vimos esa tarde cuando llevaste al Mauleo: tú ibas más asustado que él, pasaste avergonzado frente a nosotros.

Ese día, Juan, nos dio una pena grande.

Alguien dijo: - Antillanca se hizo carabineropara ganarse el pan pescando presos a sus hermanos.

¿Qué gusto tiene ese pan Antillanca?

(Pedro Alonso Retamal)